

Santa Marta, Octubre 6 de 2023

PROPUESTA CIARP

He participado como miembro del CIARP en los dos últimos años, con lo cual conozco la dinámica y normatividad que aplica para el reconocimiento y asignación de puntaje en las distintas gamas de actividad de los docentes de Unimagdalena. Así mismo, conozco dificultades en vacíos o interpretaciones que conllevan la consulta al grupo de seguimiento para su posterior aplicación en las decisiones del comité.

Por lo anterior, he participado en algunas propuestas que permitan proponer algunas modificaciones a los estatutos y reglamentos de la Universidad, puntualmente sobre la asignación, reconocimiento y seguimiento de puntaje por productividad académica.

Concretamente, revisar y proponer algunos puntos sobre el reglamento de asignación de puntaje.

- Agilizar los procesos de la evaluación tanto en el caso de asignación de puntos salariales como en las bonificaciones. Considerar en el caso de las publicaciones periódicas otros índices de impacto, como el Journal Impact Factors tomado del Journal Citation Report (JCR), o el Latindex, entre otros, además del Publindex.
- Proponer unos criterios que enmarquen la calidad de los docentes en términos del escalafón.
- Contribuir en la definición de algunas tipologías que no están definidas en la norma para poder asignar reconocimiento de puntos salariales
- Aportar con experiencia en dinámica de participación en eventos y ponencias que permitan generar conceptos para su aplicación en bonificaciones

Agradezco la atención

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Rocío del P. García U". The signature is written in a cursive style with a large initial 'R' and a distinct 'U' at the end.

Rocío del Pilar García U, Ph.D

Profesor Asociado

Facultad de Ciencias Básicas